

# BASES Convocatoria

## III MUEstra de Teatro BreVE 2019

PORTA4 abre la convocatoria para la III **MUESTRA DE TEATRO BREVE**, un espacio donde las compañías pueden exhibir sus creaciones de pequeño formato o en proceso de creación. La convocatoria está abierta a todas las compañías de teatro profesionales. Se celebrará **del 27 al 29 de septiembre de 2019** en Porta4. El periodo de presentación de propuestas será hasta el **15 DE JUNIO DE 2019**.

### La MUESTRA DE TEATRO BREVE es una iniciativa con diferentes OBJETIVOS:

- Dar un espacio a compañías que tienen **proyectos en proceso de creación y quieren tener un primer contacto con el público**.
- Dar un espacio a compañías que experimentan con un **formato más reducido**.
- Generar un ámbito de creación no convencional dedicado a las **propuestas de pequeño formato, de calidad y apoyando los criterios de innovación**.
- **Promover un espacio crítico, reflexivo y de investigación** de las relaciones sociales y políticas.

### Los REQUISITOS para presentarse a la convocatoria son los siguientes:

- **El espacio escénico** mínimo será de 3x3 metros y el máximo de 4m (fondo) x 5 m (anchura).
- Las obras que se presenten deberán tener una duración de hasta 30 minutos.
- Las obras tienen que ser representadas por **3 actores/actrices** como máximo.
- Se valorará que la obra tenga pocos elementos de escenografía. **El montaje tiene que realizarse en un tiempo máximo de 30 minutos**, igual que el desmontaje, puesto que en cada sesión se representaran 2 obras seguidas.
- Se valorará y se priorizarán los **textos y montajes originales**, de creación propia y que no hayan sido presentados al público con anterioridad. Los textos tienen que presentarse con la autorización de **los derechos del autor/entidad de gestión** correspondiente.
- Las obras deberán adaptarse a las **características** de espacio, luz, sonido y logística de Porta4.
- **Porta4 pone a disposición su propio técnico de luz y/o sonido**.
- **El grupo teatral o compañía tendrá que estar constituido** y recibirá los honorarios después de emitir la factura correspondiente.

**DOCUMENTACIÓN a presentar:**

- **Texto completo** de la obra. (Si no está completa aún, presentar lo más aproximado al resultado final).
- **Dossier de la obra** donde se especifiquen los siguientes puntos:
  - Sinopsis de la obra.
  - Duración (lo más aproximada posible).
  - Ficha técnica y artística.
  - Escenografía y requisitos de luz y sonido.
  - Trayectoria de la compañía.
  - Si existe, vídeo o enlace que presente la obra con un mínimo de 2 minutos aproximados de duración. Este vídeo puede ser un montaje resumen, un teaser o un tráiler de la obra.
  - Fotografías promocionales.
  - Cartel de la obra sin logos.
  - Datos fiscales de la compañía así como datos personales del equipo.

#### **SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO de la Muestra:**

- Las compañías seleccionadas deberán representar la obra para optar al premio, estando disponibles para actuar en las fechas que se les asigne (entre el viernes 27 y el sábado 28 de septiembre, y el domingo 29 de septiembre si es seleccionada como finalista).
- Habrá tres sesiones el viernes y tres el sábado, en horario **de 18.00 a 22.00 horas**. El domingo actuarán las compañías finalistas.
- **En cada sesión se representarán 3 obras**. Las compañías compartirán camerino, espacio y las condiciones técnicas de Porta4. Cada sesión de obra estará abierta al público con un precio de 12 euros por espectador.
- **Todas las sesiones estarán programadas en Porta 4**, esto incluye promoción y venta de entradas. Cada compañía dispondrá de un número de invitaciones (por determinar).
- **Cada compañía recibirá un tercio del 50% de la taquilla total de cada día actuado** (una vez descontado el IVA y el porcentaje de derechos de autor), ya que habrá una entrada única de 12€.
- **Se premiará a la compañía ganadora con un periodo de residencia en Porta4 (periodo de tiempo a definir dependiendo del proyecto)** que podrá destinar a desarrollar la versión larga de la obra o a preparar su próximo proyecto. Durante la residencia se pondrá a disposición de la compañía un espacio de ensayo y exhibición, así como el apoyo en la comunicación, gestión y producción de la obra resultante.

#### **ENVÍO de propuestas:**

Todo el material deberá enviarse a través de un correo electrónico con el asunto “Aplicación III Muestra de Teatro Breve” a la dirección [programacio@porta4.cat](mailto:programacio@porta4.cat)

El periodo de presentación de propuestas será hasta el **15 DE JUNIO DE 2019**.